

**BOLETÍNDE PRENSA**

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México a 04 de junio de 2019.

No. 144/2019.

**IMSS brinda más de 900 mil consultas de medicina familiar al año a derechohabientes con epilepsia**

* **El objetivo del tratamiento es lograr el control de las crisis y que las personas con epilepsia puedan hacer una vida normal y productiva**
* **Se estima que en México, dos por ciento de la población tiene la enfermedad; a nivel mundial, la OMS señala que entre 40 y 50 millones la padecen**

Con el objetivo de brindar a los derechohabientes con epilepsia la posibilidad de tener una vida normal, productiva y tratar de reducir los episodios de crisis que produce esta enfermedad, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) brinda más 900 mil consultas al año en sus Unidades de Medicina Familiar, en las que se realiza el diagnóstico y se inicia el tratamiento según las necesidades de cada paciente.

Al respecto, el doctor José Juan García Damián, médico especialista adscrito al Servicio de Neurología del Hospital General de Zona 2-A “Troncoso” del IMSS, señaló que el Seguro Social cuenta con equipos de diagnóstico como electroencefalograma, tomógrafo y resonancia magnética, a fin de confirmar la presencia de la enfermedad e iniciar tratamiento con fármacos.

“Es de lo mejor que hay a nivel mundial y son los que tienen menos efectos secundarios”, enfatizó.

Refirió que esta enfermedad es uno de los 20 principales motivos de consulta en Unidades de Medicina Familiar del Instituto, misma que se ha mantenido constante desde 2013. La lista la encabezan padecimientos del corazón, diabetes mellitus e infecciones respiratorias agudas.

El médico especialista indicó que la Organización Mundial de la Salud ha señalado que entre 40 y 50 millones de personas en el mundo sufren de epilepsia; en tanto que en México se estima que dos por ciento de la población tiene esta enfermedad crónica, que se caracteriza por episodios en los que aparecen convulsiones por descargas eléctricas en células cerebrales.

Señaló que en nuestro país, la literatura médica reporta que siete de cada diez personas con epilepsia son niñas y niños, y que la causa principal por la que padecen la enfermedad es falta de oxígeno al nacimiento.

Abundó que jóvenes y adolescentes representan el 20 por ciento que, a diferencia de los menores, la sufren por diversos tipos de infecciones o traumatismos, particularmente por golpes directos en la cabeza; el restante 10 por ciento son adultos mayores y la causa principal es por tumores o hemorragias en el cerebro.

Indicó que los síntomas de quienes la padecen pueden ser muy variados y en ocasiones no se perciben, pues depende del área del cerebro afectada; sin embargo, hay eventos que sugieren la posibilidad de crisis y de los que la población debe estar atenta, a fin de solicitar atención médica inmediata.

El doctor García Damián dijo que lo más común en quienes manifiestan síntomas es iniciar con un desmayo o pérdida del conocimiento que no tiene explicación, con movimientos involuntarios de todo el cuerpo o una parte del mismo, en un lapso promedio de uno a cinco minutos.

También hay personas que estando despiertas no responden a estímulos, es decir, cuando se les habla o incluso al intentar moverlos o “despertarlos”, episodio que también dura varios minutos.

Precisó que el problema más frecuente y por el cual las crisis epilépticas no se controlan, es debido a la falta de apego al tratamiento que llegan a tener los pacientes pues la cantidad de medicamentos que tienen que tomar al día, puede variar de entre 20 y hasta 30 pastillas, según lo grave de su padecimiento.

José Juan García Damián refirió que las personas con convulsiones por crisis epilépticas tienden a padecer más problemas físicos como fracturas y hematomas derivados de traumatismos, así como mayores tasas de trastornos psicosociales, entre ellos ansiedad y depresión e incluso el riesgo de muerte prematura, de ahí que en el Seguro Social se otorguen los cuidados para brindar una mejor calidad de vida.

---ooo0oo---